## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Poder Legislativo NOTA N° 500

LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 DIC 2017

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Claudio Alejandro BENITEZ, D.N.I. Nº 25.774.837, Legajo Nº 148/02, quien cumple funciones en la ciudad de Río Grande, en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.P.V. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador <u>Presidente del Poder Legislativo</u>

SEÑOR PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS Dr. Abel Omar GALEANO SU DESPACHO